



**PROGRAMA
CURSO DE ACTUALIZACIÓN
PRIMER SEMESTRE 2025**

TÍTULO DEL CURSO
Derecho Ambiental, procedimientos y tutela jurisdiccional.
VERSIÓN DEL CURSO
Tercera Versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Derecho Económico.
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Dr. Rafael M. Plaza Reveco.
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela de Postgrado.

VALOR	
Valor	\$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos)
Valor en USD¹	250

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia.
Horas	12 horas.
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación.
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom.
Fecha de inicio	Martes 1 de abril de 2025.
Fecha de término	Miércoles 9 de abril de 2025.
Fecha límite de inscripción	Jueves 27 de marzo de 2025.

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 02/01/2025. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

Considerando las recientes regulaciones nacionales e internacionales sobre el área y el anunciado proyecto de ley para abordar la denominada “permisología”, el curso de actualización en Derecho Ambiental busca poner de relieve los principales aspectos ambientales del ordenamiento jurídico, la tutela jurídica efectiva de los derechos ambientales y sus tendencias actuales, desde su conceptualización, pasando por la evaluación de proyectos, el acceso a la justicia y las experiencias comparadas relevantes.

El objetivo del curso es identificar, comprender y analizar las particularidades del SEA en Chile, el marco normativo asociado, características, principios e instituciones atinentes, así como los procedimientos aplicables ante los Tribunales Ambientales.

DIRIGIDO A

Egresadas y egresados de Derecho, abogadas/os y otros profesionales vinculados al área ambiental, el sistema de evaluación ambiental (SEA) de proyectos y la judicatura ambiental.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Dr. Rafael Plaza Reveco. Abogado de la Universidad de Chile (UCh). Posee una vasta experiencia profesional como experto en Energía, Recursos Naturales y Medioambiente. PhD y Máster de la Universidad de Melbourne (UNIMELB), Máster de la Universidad de Nueva York (NYU), Diplomado de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, y post-PhD de investigación en la Universidad de Geociencias de China (CUG).

El Dr. Plaza ha sido investigador invitado de universidades nacionales y extranjeras, entre las que destacan: London School of Economics, Universidad de Oslo, Universidad de Sydney y Universidad de Cambridge; y es autor de numerosas publicaciones indexadas en Alemania, Australia, Austria, Qatar, Chile, Estados Unidos, México y Reino Unido.

En la Universidad de Chile, el Dr. Plaza imparte las cátedras de Derecho Económico, Introducción a la Economía, Macroeconomía y Políticas Públicas, Mercados Regulados, Derecho de Aguas y Derecho Eléctrico, y Derecho del Medio Ambiente, los Recursos Naturales y la Sustentabilidad; además de cursos de postgrado a nivel de Magíster y Diplomado en Regulación, Impuestos y Recursos Naturales.

Es, además, el Director de la Revista de Derecho Económico (RDE) del Departamento de Derecho Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y ex abogado integrante de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: martes 1 de abril de 2025.

Módulo 1: El medio ambiente y su vinculación con el Derecho. Principios internacionales del Derecho Ambiental.

Docente: Dr. Rafael M. Plaza R.

Horario: 18:15 a 19:30 hrs.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Concepto, principios e instituciones del Derecho Ambiental Chileno, marco regulatorio básico.

Docente: Dr. Rafael M. Plaza R.

Horario: 19:50 a 21:15 horas

SEGUNDA SESIÓN: miércoles 2 de abril de 2025.

Módulo 1: El sistema de evaluación ambiental. Instrumentos de gestión.

Docente: Dr. Rafael M. Plaza R.

Horario: 18:15 a 19:30 hrs.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Tutela de los derechos ambientales y acceso a la justicia ambiental. La acción de reparación por daño ambiental.

Docente: Dr. Rafael M. Plaza R.

Horario: 19:50 a 21:15 hrs.

TERCERA SESIÓN: martes 8 de abril de 2025.

Módulo 1: Interacciones entre El Derecho Ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales. Interacciones del Derecho Ambiental con el Derecho de Aguas.

Docente: Dr. Rafael M. Plaza R.

Horario: 18:15 a 19:30 hrs.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Interacciones del Derecho Ambiental con el Derecho Minero.

Docente: Dr. Rafael M. Plaza R.

Horario: 19:50 a 21:15 hrs.

CUARTA SESIÓN: miércoles 9 de abril de 2025.

Módulo 1: Fiscalización y sanción ambiental.

Docente: Dr. Rafael M. Plaza.

Horario: 18:15 a 19:30 hrs.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia ambiental chilena y experiencia comparada.

Docente: Dr. Rafael M. Plaza R.

Horario: 19:50 a 21:15 hrs.